

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GLOBALPROJECTS S.A.

En Quito, al 1 día de Abril de 2016, a las 18H00, en la Oficina No. 702, del Edificio Londres, ubicado en la Av. Amazonas No. 540 y calle Carrión, se encuentran reunidos el señor Carlos Fabián Guerra Cabezas y el señor Diego Fernando Guerra Cabezas, quienes representan la totalidad del capital pagado de GLOBALPROJECTS S.A. y, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, decide instalarse en sesión de Junta General Universal de Accionistas, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura del Informe del Gerente General, actividades 2015
- 2.- Lectura del Informe del Comisario correspondiente al año 2015
- 3.- Aprobar los Estados Financieros 2015

Preside la sesión la señora María Fernanda Andrade, Presidente de la compañía; y, actúa como Secretario, el señor Carlos Guerra, Gerente de ella.

Presidencia dispone que por Secretaria se compruebe la concurrencia de la totalidad del capital pagado de la compañía y la voluntad unánime de los presentes para tratar los asuntos propuestos.

Secretaría informa que concurren el señor Carlos Fabián Guerra Cabezas, titular de 799 acciones ordinarias de un dólar cada una de valor nominal; y, el señor Diego Fernando Guerra Cabezas, titular de 1 acción ordinaria de un dólar de valor nominal, quienes representan el ciento por ciento del capital pagado de la compañía. Secretaria también informa de la voluntad de quienes representan la totalidad del capital social para tratar el orden del día propuesto.

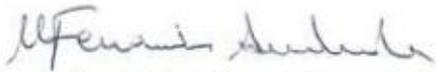
Presidencia dispone que se inicie a tratar el orden del día. Son las 18H00.

1.- Aprobación de los Balances año 2015 y lectura de Informes Gerente General y Comisario:

La junta ha revisado los resultados presentados: ventas, gastos, activos y pasivos. De igual manera se da lectura al informe presentado por Gerencia General de la compañía respecto a los resultados y sucesos extraordinarios de este año. La junta decide aprobar los balances 2015. La junta da lectura al informe del comisario y establece que los balances han sido preparados siguiendo las prácticas contables apropiadas y siguiendo un cumplimiento de las mismas en todas las obligaciones respectivas.

Por concluidos los asuntos que resolvieron tratar los accionistas en la presente Junta, Presidencia confiere un receso de media hora para elaborar el acta respectiva.

A las 19h00 se reinstala la sesión, para dar lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los accionistas.



Sra. Maria Fernanda Andrade

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Carlos F. Guerra Cabezas

ACCIONISTA- SECRETARIO
GERENTE GENERAL



Diego Fernando Guerra Cabezas
ACCIONISTA